



H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLE DE SANTIAGO GTO., A.C.

Dom. Ignacio Zaragoza # 205 Col. Miravalle TEL. (456)643-53-53, 649-82-86.
C. p. 38400. E-mail: bomberosvalle1989@gmail.com RFC: HCB060804-M9A.



VALLE DE SANTIAGO GTO, A 15 DE AGOSTO DEL 2019.

ING. ARTURO CASTILLO SERRANO.
DIRECTOR GENERAL DE SAPAM

OFICIO: 15082019.

ASUNTO: PETICION.

Presente:

El que suscribe C José Martin Gómez Zamora, Comandante en jefe del H. Cuerpo De Bomberos Voluntarios de Valle de Santiago Gto, A.c.

Por medio de este conducto le hago llegar un cordial saludo y a la vez en contestación a sus oficios **(SAPAM/DIR/0251/2019)** Y **(SAPAM/DIR/0309/2019)** en el cual nos hace mención del requerimiento de pago, a lo cual le hago de su conocimiento que esta institución nos es difícil solventar dicho pago así mismo le informo que esta institución durante los 30 años de servicio que tiene al servicio de la ciudadanía vállense, ninguna administración o consejo había solicitado tal pago del servicio de agua potable, a lo cual le solicitamos de la manera más atenta y respetuosa que siga condonando dicho servicio a este corporación, para esta organización es de mucha necesidad el vital líquido para llevar acabo nuestro trabajo ya que es nuestra principal herramienta de trabajo para combatir los siniestros que enfrentamos a diario y así mismo para el servicio personal de los elementos voluntarios que brindan su tiempo libre en apoyo a la ciudadanía vállense.

Aprovechando la situación le solicitamos de la manera más atenta nos brinde la atención, de no haber algún inconveniente a estos dos puntos más.

1.- Se vuelvan a poner en funcionamiento los hidrantes que se encuentran en puntos estratégicos de la zona centro de los cuales dos de ellos se encuentran en punto rojo, que es el mercado municipal. Uno más en la calle Arteaga esq., obregón el otro que es en la calle Juárez esq. Matamoros. Nuestra de necesidad de contar con dichos hidrantes en funcionamiento es el tiempo de abastecimiento a las unidades cuando se presenta una contingencia.



H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLE DE SANTIAGO GTO., A.C.

Dom. Ignacio Zaragoza # 205 Col. Miravalle TEL. (456)643-53-53, 649-82-86.
C. p. 38400. E-mail: bomberosvalle1989@gmail.com RFC: HCB060804-M9A.

2.- En la administración 2012-2015 donde presidia el entonces presidente municipal Lic. Leopoldo Torres Guevara. El día 09 de diciembre en sesión ordinaria de ayuntamiento No. 54, se autoriza el apoyo para que en el recibo del agua potable se les pidiera a los usuarios el donativo de un 1 peso para equipamiento y operatividad de esta institución, que esto fuera un donativo y que no fuera un impuesto, le hago mención que este apoyo se trabaja en varios municipios del estado dando buenos resultados y así mejorar a un más el servicio a la ciudadanía que es a la que nos debemos.

Se anexa copia de aprobación de donativo.

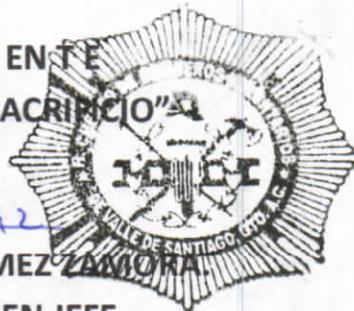
Sin más por el momento agradezco sus más finas atenciones dadas al presente quedando de usted a sus respetables órdenes

ATENTAMENTE
"ABNEGACION Y SACRIFICIO"

J. MARTINEZ

C. JOSE MARTIN GOMEZ ZAMORA

COMANDANTE EN JEFE
COMANDANCIA



C.c.p. Ing. Alejandro Alanís Chávez, presidente municipal de valle de Santiago gto

C.c.p. Honorable ayuntamiento de valle de Santiago gto.

C.c.p. C. Juan Antonio Quiroga Lozano, (presidente de la asociación de bomberos del estado de Guanajuato a.c.)

EL CIUDADANO LICENCIADO ELEAZAR CARDENAS GARCIA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE SANTIAGO GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CERTIFICO: QUE EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No 54 (CINCUENTA Y CUATRO) CELEBRADA EL 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, SE ACORDO LITERALMENTE LO SIGUIENTE. A CONTINUACION Y SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A TRATAR:

VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR EL DONATIVO SOLICITADO POR EL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLE DE SANTIAGO GTO. A.C EN EL RECIBO DEL AGUA UN PESO, DE MANERA VOLUNTARIA POR EL USUARIO; Y ASÍ CON RECURSO TENER FONDOS PARA EQUIPAMIENTO FUTUROS, MISMO APOYO QUE SE LLEVA ACABO EN OTROS MUNICIPIOS.

EN ESTE MOMENTO EL LIC. ELEAZAR CARDENAS GARCIA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE SIENDO LAS 19:32 HORAS SE INCORPORA A LA SESION EL C. REGIDOR M.V.Z LUIS MANUEL ARREDONDO MARTINEZ.

SE AUTORIZA QUE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. INCORPORE EN LOS RECIBOS DE COBRO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA, LA INVITACION PARA QUE EL CONTRIBUYENTE OTORQUE DONATIVO DE UN PESO MENSUAL PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. A.C. , EN EL ENTENDIDO QUE AL MOMENTO QUE ACUDA EL USUARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A PAGAR, LOS CAJEROS DEL ORGANISMO OPERADOR TENDRAN LA OBLIGACION DE INVITAR AL USUARIO PARA QUE OTORQUE EL DONATIVO SUPRACITADO.

SE ORDENA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE INSTRUYA AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA QUE PROCEDA A INCORPORAR LA INVITACION DE DONATIVO EN FAVOR DEL H. CUERPO DE BOMBEROS A PARTIR DE LOS COBROS DEL 1º DE FEBRERO DEL AÑO 2015 Y QUE SE REALICEN LAS GESTIONES PARA QUE EL DINERO DONADO SE DEPOSITE EN CUENTA BANCARIA QUE DESIGNE EL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. A.C.

UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL MISMO **ES APROBADO** POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, OTORGADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE SANTIAGO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 12 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2015 (DOS MIL QUINCE).-DOY FE-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. ELEAZAR CARDENAS GARCIA

